



Imperativo, invertir en políticas de equidad de género: Esquivel Mossa

DE LA REDACCIÓN

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que es necesario financiar con el presupuesto la promoción, defensa y garantía de derechos humanos para las mujeres, con el propósito de evitar desigualdad y discriminación.

A propósito del Día Internacional de la Mujer, que se festeja hoy, Esquivel Mossa aseveró que se deben priorizar programas y acciones que atiendan problemas críticos que profundizan la discriminación y violencia contra la mujer.

“La igualdad de género sigue siendo el mayor reto en materia de derechos humanos, y uno de los principales obstáculos para alcanzarla es la falta de financiamiento; por ello, invertir en políticas para avanzar en dicha equidad es un imperativo”, puntualizó.

En su mensaje en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ante juzgadores y legisladores, Esquivel Mossa comentó que la pre-

servación de la autonomía judicial “tiene su correlato en el respeto a la independencia del Legislativo y el Ejecutivo, pues cada uno actúa en su propio ámbito”.

Su misión, agregó, es verificar si tales acciones se apegan a la ley o la Constitución y no colocar su propio criterio por encima de lo dispuesto por el Constituyente.

Por ello, pidió a magistradas y magistrados reafirmar desde su posición de impartidores de justicia su vocación por la garantía de los derechos humanos y hacer imperar el principio de igualdad y no discriminación.

En tanto, al conmemorar el Día de la Juzgadora y Juzgador Mexicanos, la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, afirmó que no cederán la independencia judicial ante cualquier influencia interna o externa.

En su discurso ante integrantes del Poder Judicial de la Federación, Piña Hernández expresó que es responsabilidad de los juzgadores garantizar una adecuada impartición de justicia para la sociedad.